

## ANUNCIO RELATIVO A LA BOLSA DE AYUDANTES DE RECAUCADIÓN

### Corrección de errores

Detectado error en la publicación en el Tablón Digital de Edictos con fecha 26 de octubre de 2017, en relación con el resultado del primer ejercicio de la Bolsa de referencia, por medio del presente se procede a su corrección.

Donde dice:

"Las 48 preguntas tienen el mismo valor de 0,21 puntos, obteniéndose el 5 con 24 preguntas correctas."

Debe decir:

"Las 48 preguntas tienen el mismo valor de 0,208333, obteniéndose el 5 con 24 respuestas correctas."

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	C1daISX018GF4/plUujmow==	<b>Fecha</b>	27/10/2017
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Manuel Tirado Márquez : Secretario General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/C1daISX018GF4/plUujmow==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/C1daISX018GF4/plUujmow==</a>	<b>Página</b>	1/1

